

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME INF-UAI-N° 04/21 CONTROL INTERNO AUDITORÍA ESPECIAL SOBRE COBROS DE FACTURACIÓN POR CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL SISTEMA EL SENA GESTIONES 2016 AL 2020

1. Objetivo

De manera concordante con lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG) aplicables a la auditoría especial, el objetivo de la auditoría es expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables al cobro de facturas por consumo de energía eléctrica del Sistema El Sena de las gestiones 2016 al 2020.

2. Objeto

Son objeto del examen los documentos e información relacionada con los cobros de facturación por consumo de energía eléctrica del Sistema El Sena, conformado por los siguientes documentos:

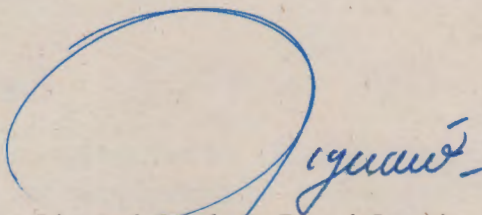
- Comprobantes diarios del Departamento Contable El Sena - Pando, por concepto de cobro de facturas por consumo de energía eléctrica del Sistema El Sena de las gestiones 2016 al 2020.
- Reportes mensuales, “Resumen Recaudación – Facturas de Suministro de Energía Sistema El Sena” generado del Sistema de Facturación y Ventas (FACTUR), adjunto al comprobante diario, correspondiente a las gestiones 2016 al 2020.
- Reportes diarios, “Detalle de Facturas Cobradas en General” que fue generado del Sistema de Cobranza (COBRA) adjunto al comprobante diario, correspondiente a las gestiones 2016 al 2020.
- Reportes extraídos del Sistema de Cobranzas (COBRA) de las gestiones 2016 al 2020.
- Reportes históricos de los clientes registrados en el Sistema de Facturación y Ventas (FACTUR) del Sistema El Sena.
- Libretas bancarias y extractos bancarios de la cuenta 10000003904930 gestiones 2016 al 2020.
- Informe Técnico GSSI-IT-21/040006 de 21 de abril de 2021 proporcionado por el Gerente de Sistemas & Servicios Informáticos de ENDE Tecnologías S.A.

2. RESULTADOS DEL EXAMEN

2.1 Falta de manual de procedimientos para recaudación de recursos

2.2 Recaudaciones en efectivo por cobro de facturas por consumo de energía eléctrica, depositadas en un plazo mayor a las 24 horas

- 2.3 Falta de control en la entrega de formularios de facturas pre-impresas en el Sistema El Sena
- 2.4 Transacciones de cobro de facturas en el Sistema de Facturación y Ventas (FACTUR) del Sistema El Sena efectuados fuera de horarios laborales
- 2.5 Faltantes en recaudaciones por consumo de energía eléctrica en las gestiones 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
- 2.6 Cobros dobles de facturas por consumo de energía eléctrica, realizados a clientes en el Sistema El Sena
- 2.7 Facturas cobradas por consumo de energía eléctrica, que fueron anuladas en el Sistema COBRA según reporte "*Detalle de Formularios Anulados*"
- 2.8 Apropiación de recaudación por cobro de facturas por consumo de energía eléctrica con boletas de depósito del cliente China Harzone Industry Corp Ltd Sucursal Bolivia
- 2.9 Inadecuado uso de la transacción de la etapa "*Emitido no Pagado*" en el Sistema FACTUR
- 2.10 Falta de control y seguimiento a los planes de pago



Lic. Aud. Remberto Raumir Ignacio
Jefe Unidad Auditoría Interna
Empresa Nacional de Electricidad
Mat. Prof: CAUB – 17253, CDA-U74

Cochabamba, 20 de diciembre de 2021